



**FEROBAG INMOBILIARIA CONSTRUCTORA S.A. EN LIQUIDACION
INFORME SOBRE EL ESTADO DE LIQUIDACION DE LA COMPAÑIA
Al 31 de diciembre de 2015**

Señores Accionistas

Para mi es satisfactorio presentar a ustedes en los términos previstos por la legislación vigente, el informe de la gestión del ejercicio económico 2015.

ENTORNO ECONÓMICO.

El crecimiento económico del país y la alta competencia en el campo de la construcción se encuentra estancado a causa de la recesión económica que atravesó el país.

GESTIÓN DE LA COMPAÑIA.

El año 2015 con respecto a los números arrojados, podemos ver que la compañía se mantiene gracias al aporte de los directivos de la compañía y su gestión invaluable consiguió obtener los permisos y aprobaciones de todos los proyectos de la Compañía que al momento se encuentran para la venta o la ejecución.

Se evidencia la falta de recursos para la obtención de un manejo económico adecuado de la compañía que genera el estancamiento en su crecimiento por la falta de preocupación de 100% de los accionistas.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS.

Se consideraron varios aspectos en el ámbito societario, se ha convocado a varias reuniones por la prensa a los accionistas/socios, obteniendo un total abandono de parte de los accionistas/socios Hugo Villavicencio y Gendry Alarcón, lo que ha evitado tomar decisiones oportunas en el orden societario, pues la Compañía entro en proceso de disolución y consecuentemente en Liquidación.

En el proceso de liquidación iniciado se desarrolló lo que sigue:

1. El proceso de liquidación está llevando a cabo con el más absoluto rigor y transparencia, con el nombramiento de Rosa Luz Valencia Bedón como Liquidadora de la misma.
2. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 387 y 392 de la Ley de Compañías, la Liquidadora procedió a formular un inventario y un balance inicial de la Sociedad referido al día 25 de junio de 2015 con el fin de difundir idóneamente el proceso de liquidación de la Sociedad y, en particular, el modo y manera en el que se desarrollarían las operaciones de liquidación, todo ello, a fin de obtener el mejor resultado económico posible con las operaciones de realización de los bienes sociales

J. d/02



ASPECTOS FINANCIEROS.

Como los reflejan los estados financieros, en el año 2015 la compañía no arrojó ingresos pero si gastos por USD\$ 14.911,91 solventados por el señor accionista Armando Tigselema Granja y consecuentemente pérdida por USD\$.14.911,91, por lo que la Compañía entro en un proceso de Liquidación definitivo.

Por lo que se refiere a Acreedores proveedores y préstamos de socios, los principales conceptos a que responden las deudas de Compañía, se mantienen al finaliza el año 2015

Para finalizar quiero expresar mis más sinceros agradecimientos a los señores accionistas y a los honorables miembros de la Junta Directiva, cuyo permanente apoyo a lo largo de estos años fueron fundamentales para el desarrollo de nuestras actividades.

Latacunga, 03 de agosto del 2017

Atentamente,

Ing. Rosa Luz Valencia Bedón
LIQUIDADORA



9/02